

# CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA PARROQUIA SALATI



## ACTA No. 01

*En la Parroquia Salati, Cantón Portovelo, Provincia El Oro, a los 21 días del mes de marzo del año 2026, siendo las 10h26, acogiéndose al artículo 61 y artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador; y, a los artículos 88, 89, y 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada por el Sistema de Participación Ciudadana de la Parroquia Salati, se reúnen los representantes de los barrios e instituciones y los Señores que conforman el GAD Parroquial, con la finalidad de realizar la consulta ciudadana en lo referente a la rendición de cuentas y de Gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Salati, correspondiente al periodo fiscal 2026, para tratar los siguientes puntos.*

- 1. Bienvenida e instalación de la sesión a cargo del Sr. Robinson Jiménez Hidalgo, presidente del GAD Parroquial.*
- 2. Determinación de preguntas sobre lo que se informará a la ciudadanía en la Rendición de Cuentas del año 2025.*
- 3. Clausura.*

## **DESARROLLO.**

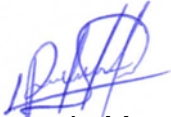
**Primero: Bienvenida e instalación de la sesión a cargo del Sr. Robinson Jiménez Hidalgo, presidente del GAD Parroquial.** – *muy buenas tardes agradecerles por la asistencia a esta reunión que se ha convocado daremos inicio con las participantes presentes, para darles a conocer los proyectos ejecutados en el año 2025, con estas palabras doy por apertura da está presente sesión.*

**Segundo: Determinación de preguntas sobre lo que se informará a la ciudadanía en la Rendición de Cuentas del año 2025.-** *Luego de un análisis de los proyectos con los recursos de inversión del Gobierno Parroquial Rural que se encuentran en el POA, se determinó mediante las competencias exclusivas del GAD Parroquial Rural (Art. 65 del COOTAD), así como también de los sistemas y contenidos que se encuentran en el PDyOT, en base a lo mencionado, se establece el siguiente listado de temas para ser informados en la Rendición de Cuentas del GADPR de Salati del año 2025.*



- ✚ No hay observaciones, solo sugerencias trabajo en equipo y gestión en beneficio de toda la parroquia.

**Tercero: clausura,** - Se clausura la reunión siendo las 11h14, del día viernes 21 de marzo del 2026.



Sr. Segundo Macas Lapo  
**COORDINADOR DEL SPCCS  
DE SALATI**

